

El grupo de trabajo del seguro de fresa, fresón y frutos rojos analiza sus garantías



Noticias

El período de contratación de la línea del seguro de fresa, fresón y frutos rojos permanece abierto hasta el día 15 de noviembre

El grupo de trabajo del **seguro agrario combinado de fresa, fresón y frutos rojos** ha mantenido una reunión en Huelva para analizar las garantías actuales y la evolución de esta contratación. Este colectivo se encuentra integrado en la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía y está formado por representantes de **Asaja, COAG, UPA, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, el Consorcio de Compensación de Seguros, Agroseguro, Freshuelva, Enesa y las Administraciones central y autonómica.**

Desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural se hace hincapié en la importancia de contratar seguros agrarios, ya que suponen una garantía para los productores ante circunstancias incontrolables que afectan decisivamente en el rendimiento de los cultivos. En el caso de la fresa, el fresón y los frutos rojos, el plazo para la contratación está actualmente abierto y se extiende hasta el día 15 de noviembre

La línea de seguro agrario combinado de estos tres cultivos ha experimentado en los últimos años un importante crecimiento en el nivel de aseguramiento, incremento que supone una apuesta de futuro para el sector frente a las adversidades climáticas a las que está expuesta la actividad agraria.

En el plan 2013 la superficie de estos cultivos asegurada ha superado las 6.300 hectáreas, dato que supone un incremento de casi el 40% respecto a las 4.560 hectáreas aseguradas en el plan 2012. En cuanto al valor de la producción asegurada, en 2013 se ha alcanzado casi 250 millones de euros, frente a los 185 millones de euros asegurados el año anterior, lo que significa un aumento del 34%. Por último, el número de agricultores que cuentan con un seguro a su nombre ha ascendido a 869, mientras en el plan de 2012 este registro se limitaba a 590 productores asegurados, un incremento del 47%.

El aumento registrado en la superficie asegurada durante el último año, se suma al iniciado desde el plan de seguros agrarios 2010 y responde a las sucesivas mejoras incorporadas en las últimas campañas. Entre esos avances se encuentran el aseguramiento frente a nuevas adversidades climáticas que provoquen daños en los cultivos con efecto de podredumbres o pudriciones, deformaciones o retraso vegetativo sobre el calendario mensual de recolección habitual, así como la implantación de un mecanismo de tasación de daños mediante parcelas piloto.

Además el seguro agrario combinado de fresa, fresón y frutos rojos cuenta con la posibilidad de asegurar la producción, el macrotúnel, los cabezales y la red de riego. A estas prestaciones se suma también una compensación para cubrir los gastos necesarios de limpieza y desescombro de materiales arrastrados por inundaciones e lluvias torrenciales y depositados en la parcela.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural